

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 660, de fecha 27 de Septiembre del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8918

Se acuerda, en relación al Fondo Social Prevención y Rehabilitación de Drogas 2017 y según el Acuerdo N° 8897 de fecha 06 de septiembre, referente a reasignar los saldos, traspasar del saldo de **\$29.027.088** de la Línea Impacto Regional 2.0 del Fondo Social, Prevención y Rehabilitación de Drogas 2017 a las siguientes líneas:

1. **\$2.400.000** a la Línea Carácter Regional del Fondo de Cultura 2017
2. **\$27.827.088** a la Línea Impacto Regional 2.0 del Fondo de Seguridad Ciudadana 2017.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . La Consejera Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8909 adoptado en sesión ordinaria N° 660 de 27 de septiembre de 2017, a la ciudad de Vicuña. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl